

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

- 27** *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2020, del Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” del anuncio de reanudación del procedimiento abierto del “Suministro de bolsas colectoras de orina y urinómetros”.*

A partir del 7 de mayo de 2020 se reanudan los plazos establecidos para esta licitación, que quedaron automáticamente suspendidos con la declaración del estado de alarma por el COVID-19.

Mediante la disposición adicional octava del Real Decreto-Ley 17/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueban medidas de apoyo al sector cultural y de carácter tributario para hacer frente al impacto económico y social del COVID-2019 (“Boletín Oficial del Estado” de 6 de mayo de 2020, en vigor a partir del 7 de mayo), se levanta la suspensión de los procedimientos de contratación pública producida por aplicación de la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, siempre y cuando su tramitación se realice por medios electrónicos.

En consecuencia, se informa que se procede a continuar la tramitación del procedimiento PA2 2019-0-159 “Suministro de bolsas colectoras de orina y urinómetros”.

Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 8 de mayo de 2020.

Madrid, a 8 de mayo de 2020.—El Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, José Francisco Soto Bonel.

(01/10.373/20)

